

EXPDTE. N°: 857/2008 - P.Com

AUTOR: MAZA María Inés Andrea

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se analicen las necesidades de educación en nivel primario (modalidad adultos) y nivel medio en el Puerto de San Antonio Este.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta el informe del Ministerio de Educación obrante a fojas 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	MILESI	TORRES	HORNE
PERALTA	PESATTI	MAZA	MANSO	MUENA	LAZZARINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Mayo de 2009